



Resolución de Decanato **529 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N 10969/2022 RETROTRAER LAS INSTANCIAS DE SORTEO Y
OPOSICIÓN PAD - GEOFÍSICA
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
05/05/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura Geofísica de la carrera Geología Plan de Estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. Decanato 261/2025 NAT – UNSa se procedió a fijar fecha y hora del presente concurso, la que fue notificada en tiempo y en forma a los postulantes inscriptos y Miembros del Jurado.

Que el Esp. Néstor Vitulli el Dr. Jorge Walter García se constituyeron en la fecha y hora prevista.

Que el Dr. Santiago Perdomo, por imponderables surgidos, no asistió a la reunión consensuada y cuya participación era de carácter remoto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RETROTRAER las instancias de Sorteo de Tema y Oposición del llamado a concurso regular para la cobertura de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **GEOFÍSICA** (4º Año -1º Cuatrimestre), de la carrera de Geología (Plan de Estudio 2010) de la Escuela de Geología por las razones expresadas en el exordio y en conformidad con el Art. 42ª de la Res. CS 350/87 que a la letra dice: “ *QUORUM Y LUGAR DE FUNCIONAMIENTO : El Jurado sólo podrá actuar con la presencia de sus tres (3) miembros titulares...* ”.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los miembros del Jurado propuesto, Veedores, Postulantes, publíquese en cartelera de esta Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y elévese al Consejo Superior a los fines de lo dispuesto en el Art. 2º de la presente.

M. Sc. Ana Liliana ZELARAYÁN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales